



ESTUDIO ARBO

REGISTRO Nº 6

REGISTRO Nº 758



ENRIQUE ARBO ENCINA
ENRIQUE ARBO SEITZ
ESCRIBANOS PUBLICOS

PROTOCOLIZACION ACTA DEL CONS. UNIVERSITARIO.

Otorga:

Univ. Católica "Ntra. Sra. de la Asunción"

Referencia: Creación del CIDSEP.

Acta nº. 9/86, fecha 29-Nov.1986.

Escritura nº. 31 del 10/Nov./2006.

Primera copia.-

Estrella 692 - 1er. Piso - Ofics. 11 - 17 - 18 - Edif. Lider IV
Teléfonos: Arbo Encina 445 848 - Arbo Seitz: 440 954 - 491 328 - 494 901
Fax: 440 954 - 491 328 - 494 901
E-mail: estudio@arbo.com.py
Asunción - Paraguay



SERIE Z
 autómata
 ORIGINAL
 ENRIQUE ARBO ENCINA
 LOCALIDAD ASUNCION
 DIRECCION ESTRELLA 692 1ER. PISO OF. 17
 REGISTRO



760517

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

2. OTORGANTE: UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA

3. ASUNCIÓN"*****

4. NÚMERO TREINTA Y UNO. En la ciudad de Asunción, capital de la República del

5. Paraguay, el día DIEZ del mes de noviembre del año dos mil seis, ante mí, ENRIQUE ARBO

6. ENCINA, Escribano Público, titular del Registro número seis y Cédula Tributaria número

7. AOE271970J, COMPARECE el Doctor ANTONIO TELLECHEA SOLIS, casado,

8. quien es de mi conocimiento, de nacionalidad paraguaya, mayor de edad, hábil, presenta su

9. Cédula de Identidad No. 68.181 y está domiciliado a los efectos de la presente escritura en la

10. Sede de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", calles Independencia

11. Nacional y Comuneros, capital, pues representa a dicha Institución en su carácter de Rector de

12. la misma, habiendo sido designado por la Conferencia Episcopal Paraguaya en virtud de lo

13. siguiente: "Conferencia Episcopal Paraguaya. Ref. N° 413/001: Asunción, 6 de noviembre del

14. 2001. Señor Rector de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Prof. Dr.

15. Antonio Tellechea Solís. Presente. De mi sincera estima en el Señor; Me place saludarle en

16. nombre de todos los Obispos reunidos en la 165ª. Asamblea Plenaria Ordinaria de la

17. Conferencia Episcopal Paraguaya y comunicarle cuanto sigue: En la Segunda Sesión de dicha

18. Asamblea celebrada en el día 6 de noviembre del corriente año se procedió a la elección de las

19. autoridades de la Universidad Católica para el nuevo período 2002/2007 según lo estipula el

20. Estatuto de la misma. En la ocasión fueron electos: 1. Profesor Dr. Antonio Tellechea Solís,

21. Rector de la Universidad Católica. Profesor Dr. Oscar Serafini, Vicerrector Académico.

22. Licenciado Enrique Cáceres Rojas, Vicerrector Administrativo. Al congratular a Ud. y a los

23. demás miembros electos, reitero los saludos cordiales de los Señores Obispos.

24. Respetuosamente en Jesús y María Santísima. Fdo.: Pastor Cuquejo. Obispo Castrense.

25. Secretario General de la CEP". Es copia fiel. Los Estatutos Sociales de la entidad denominada

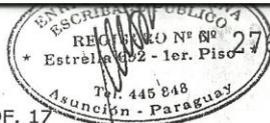
CERTIFICADO Que es auténtica del original



1. Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" fueron protocolizados por el escribano
2. Carlos A. Céspedes, el 17 de marzo de 1969, luego modificados parcialmente por escrituras
3. N°s. 62 y 560 ante el Escribano Lorenzo N. Livieres B., en fechas 20 de febrero de 1975 y 19
4. de setiembre de 1978. Todo ello fue aprobado por Decreto del P.E. N° 11.079 del 24 de junio
5. de 1960 (Personería Jurídica). Los Estatutos Sociales y Decretos Aprobatorios se hallan
6. transcritos en la escritura No. 28 de fecha 30 de abril de 1982 del registro a mi cargo.
7. Posteriormente, por escritura número 440 de fecha 7 de octubre de 1995, autorizada por el
8. Escribano Lorenzo N. Livieres B., los Estatutos Sociales de referencia fueron motivo de
9. modificación, todo lo cual fue aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 13.059 de fecha
10. 18 de abril de 1996. Por último, por escritura número 3 del 26 de febrero del año 2003,
11. autorizada por el escribano que aquí suscribe, fue modificado parcialmente el estatuto de
12. referencia, habiéndose aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de noviembre de
13. 2003, y a su vez inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas
14. Jurídicas, bajo el Número 388, Folio 4206 y siguientes, Serie "A", en fecha 10 de diciembre de
15. 2003. **Cédula Tributaria** de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción":
16. UCNL-605440U, Formulario 850, número de orden 1957684 con sello de presentación de
17. fecha 19/10/06. **La autorización especial** consta en lo siguiente: "684/2006. 1 de noviembre
18. de 2006. Esc. Enrique Arbo Encina. Asunción, Paraguay. De mi consideración: Siguiendo
19. instrucciones del señor Rector, me dirijo a usted con el objeto de solicitar la protocolización por
20. Escritura Pública, de los siguientes documentos: Acta No. 8/93 del 13 de noviembre de 1993.
21. Acta No. 9/86, del 29 de noviembre de 1986. Las actas de referencia, corresponden al Consejo
22. Universitario de esta Institución, y su protocolización se solicita a los efectos del cumplimiento
23. de una diligencia en dependencias de la Administración Pública. Hago propicia la ocasión para
24. saludarlo muy atentamente. UNIVERSIDAD CATÓLICA. Fdo.: Abog. Sixto Volpe Ríos.
25. Secretario General". Es copia fiel. **Y DICE EL COMPARECIENTE:** Que a los efectos de

SERIE Z

ESCRIBANO : ENRIQUE ARBO ENZINA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : ESTRELLA 692 1ER. PISO OF. 17
REGISTRO : 6



2760518

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. realizar una tramitación por parte de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
2. ante dependencias de la Administración Pública, solicita del autorizante proceda a la
3. Protocolización del Acta número 9/86 del 29 de noviembre de 1986 del Consejo Universitario
4. de esta Institución, a cuyo efecto hace entrega del ejemplar que a continuación se transcribe:
5.) "CONSEJO UNIVERSITARIO. ACTA No. 9/86. 29 de noviembre de 1986. En Asunción,
6. Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil
7. novecientos ochenta y seis, se reúne el Consejo Universitario de la Universidad Católica, en su
8. sede central de Independencia Nacional y Comuneros, con la presidencia del Rector, Pbro. Dr.
9. Juan Oscar Usher, y la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Vicerrector, Lic. Manuel
10. Marsá Ruiz; Dr. Carlos Alberto González, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y
11. Diplomáticas; Dr. Héctor Escribá, Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas; Lic.
12. Miguel Angel Da Re, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas; Rvdo. P.
13. Dr. Carlos Heyn Schupp, Director del Instituto Superior de Teología; Dr. Ramiro Domínguez,
14. Decano de la Facultad de Ciencias y Letras de Villarrica; R. P. Dr. Manfredo Wilhelm, Decano
15. de la Facultad de Ciencias y Letras de Encarnación; Rvdo. P. Pedro Salvador Gennaro,
16. Director a.i. de los Cursos de Ciencias Contables y Administrativas de Pedro Juan Caballero;
17. los Representantes Titulares de Profesores, Ing. Gerónimo Bellasai, Lic. Ilde Silvero, R. P. Dr.
18. Michel Gibaud, Lic. Irma Silvero de Domínguez; la Representante Titular de Egresados no
19. Docentes, Abog. Angela Esther Lisboa de Bogado; los Representantes Titulares de
20. Estudiantes, Srta. Beatriz Rehnfeldt y Sr. Rafael Cassanello. Asiste en calidad de invitado
21. especial, el Dr. Reinaldo Quintana, Coordinador de la Facultad de Ciencias y Letras de Ciudad
22. Pdte. Stroessner. Asimismo se encuentran presentes: el Arq. Enrique Marín, Director
23. Académico de la Facultad de Ciencias y Tecnología, en reemplazo del Ing. Juan José Bosio; el
24. Dr. Vicente Sarubbi, Vice-director Académico del Curso Probatorio de Ingreso, en reemplazo
25. del Dr. Antonio Tellechea Solís; y el Representante Suplente de Estudiantes, Sr. Benjamín

CERTIFICO Que la presente fotocopia es auténtica del original. Conste



1.	Benítez. Actúa de Secretario, el Secretario General de la Universidad Católica, Abog. Sixto
2.	Volpe Ríos. La sesión empieza siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos. El Orden del
3.	Día previsto para la presente sesión, es el siguiente: 1. Lectura y consideración del acta de la
4.	sesión anterior. 2. Nombramiento de Director de los Cursos en Pedro Juan Caballero. 3. Pedido
5.	de Pedro Juan Caballero sobre apertura de carrera de Educación Parvularia. 4. Calendario de
6.	Actividades para 1987. 5. Presentación del Presupuesto 1987. 6. Asuntos Varios..... 6. Asuntos
7.	Varios. 6.1. Dictámenes de la Comisión de Estatutos y Reglamentos. 6.1.1. Pedido de la
8.	Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas sobre el Centro Interdisciplinario de Derecho
9.	Social y Economía (CIDSEP). Se da lectura al dictamen que en su parte respectiva dice: "la
10.	Comisión resuelve recomendar su aprobación de conformidad con el art. 24 inc. a de los
11.	Estatutos de la Universidad". (Se adjunta el documento). El Consejo Universitario aprueba el
12.	dictamen: queda, pues, aprobado el Reglamento por el cual se crea el Centro Interdisciplinario
13.	de Derecho Social y Economía (CIDSEP), en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas,
14.	aprobado por el Consejo de Facultad..... En este punto se da por terminada la sesión, a las
15.	doce. UNIVERSIDAD CATÓLICA. Firmado: Abog. Sixto Volpe Ríos. Secretario General.
16.	Secretario. Pbro. Dr. Juan Oscar Usher. Rector. (Presidente". Es copia del documento
17.	presentado el/cual se agrega al protocolo. BAJO TALES TÉRMINOS se autoriza esta
18.	escritura. LEÍDA por el autorizante al compareciente, éste se ratifica y firma. El Escribano
19.	Público actuante da fe de todo ello, como así también de que las declaraciones del otorgante
20.	contenidas en esta escritura, han sido recibidas personalmente del mismo. Firmado: Doctor
21.	Antonio Tellechea Solís. Ante mi: Enrique Arbo Encina. Sello.-
22.	
23.	
24.	





Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia



ACTUACION NOTARIAL

SERIE Y



Nº 2621397

ESCRIBANO : ENRIQUE ARBO ENCINA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : ESTRELLA 692 1ER. PISO OF. 17
REGISTRO : 6

SIGUE AL SELLADO NÚMERO 2760518.-

...//... CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 31.-

folio 89 y sgtes. del Protocolo de la División CIVIL

Sección " A " del Registro Notarial Nº SEIS

con asiento en LA CIUDAD DE ASUNCION

y autorizada por EL ESCRIBANO ENRIQUE ARBO ENCINA

en el carácter de TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para LA OTORGANTE

* * * * * a los DIEZ días del mes

de NOVIEMBRE del año. DOS MIL SEIS.-

CERTIFICO Que la presente fotocopia es auténtica del original Conste





UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"

Independencia Nacional y Comunero
Teléfs. 441 044 - 447 173 - 446 643/4 - Fax 445 245 - C. Correo 1718
Asunción - Paraguay

684/2006

1 de noviembre de 2006

Esc. Enrique Arbo Encina
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Siguiendo instrucciones del señor Rector, me dirijo a usted con el objeto de solicitar la protocolización por Escritura Pública, de los siguientes documentos:

Acta No. 8/93 del 13 de noviembre de 1993
Acta No. 9/86, del 29 de noviembre de 1986

Las actas de referencia, corresponden al Consejo Universitario de esta Institución, y su protocolización se solicita a los efectos del cumplimiento de una diligencia en dependencias de la Administración Pública.

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

UNIVERSIDAD CATÓLICA



[Signature]
Sixto Volpe Ríos
Secretario General

CERTIFICO Que la presente fotocopia
es auténtica del original Conste



ES FOTOCOPIA DEL
ORIGINAL CONSTE.



Tel. 445 848
Asunción - Paraguay